

NOTA INFORMATIVA IMPORTANTE

Junto con esta nota informativa, vuestro/a hijo/a lleva el impreso de **MATRICULACIÓN** para el próximo curso **2019/2020** para que lo rellenéis, de forma **clara y limpia**, y lo devolváis antes del día **8 de junio al tutor/a correspondiente**. Es conviene tener en cuenta las siguientes normas:

- ❖ **Antes de rellenar el documento leer las instrucciones que vienen en el cuadro superior.** (Letra mayúscula y respetando los cuadritos)
- ❖ **En el apartado 1**, nº de hermanos, **no hay que incluir al alumno solicitante**, es decir, si en la familia hay 3 hijos, en este apartado se pone el número 2, y si el solicitante es hijo único, se pone un 0.
- ❖ **En el apartado 2**, en el N.I.F. de la familia hay que poner la letra correspondiente.
- ❖ **En el apartado 3**, hay que señalar el nivel que va a hacer el curso próximo. Sólo los alumnos/as que vayan a repetir curso (os informará el tutor/a en ese caso), deberán marcar el mismo nivel en que se encuentran actualmente.
- ❖ **No rellenéis los espacios sombreados.**
- ❖ **Hay que firmar y poner la fecha en el cuadro inferior izquierdo.**
- ❖ Si seguís teniendo alguna duda, consultad con el tutor/a.
- ❖ También deberéis rellenar los documentos que se adjuntan a la matrícula como autorizaciones de fotos y salidas a la localidad, personas que autorizáis para recoger a vuestros hijos/as, datos médicos, etc.

SOLICITUDES DE COMEDOR, AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A todos los padres, madres o tutores legales del alumnado de este Centro se les informa que está abierto el plazo para solicitar los servicios de comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares (Apoyo al Inglés, Robótica, Teatro y Técnicas al Estudio) para el próximo curso 2019-2020. Estos servicios, aunque sean para el curso próximo, hay que solicitarlos ahora (ANEXO II).

Las solicitudes se recogerán en la secretaría del centro. Se cumplimentarán de forma clara y sin tachones y se presentará en la secretaría **los martes, miércoles y jueves de 9.00 h. a 13:00 h.**, hasta **el jueves 6 de junio de 2018.**

SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN

En el caso de haber solicitado algunos de los servicios complementarios: comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares para próximo curso, junto al ANEXO II hay que presentar el ANEXO V de la bonificación, se deberá adjuntar la siguiente documentación:

- Todos los miembros de la unidad familiar **mayores de 16 años** deberán estar identificados con su D.N.I o N.I.E
- Es **obligatorio cumplimentar y firmar la autorización del apartado 4.2** por todos los mayores de 16 años.

Se recuerda que la bonificación resultante será aplicada al comedor y a una actividad extraescolar de entre las ofertadas. Si el alumno/a quiere asistir a alguna actividad más deberá abonar el 100% de la cuota de cada una de las actividades adicionales.

Durante la primera semana de septiembre se pueden solicitar también dichas bonificaciones (Anexo V).

LA DIRECCIÓN

RECIBÍ INFORMACIÓN SOBRE INSCRIPCIÓN Y BONIFICACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN PASEN Y SU UTILIDAD. IGUALMENTE HE RECIBIDO LA DOCUMENTACIÓN DE LA MATRICULACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES Y MÉDICOS Y AUTORIZACIONES PARA EL CURSO 2019/2020,

D./Dª _____

tutor/a del alumno/a: _____ Curso: _____

Fecha y firma: